ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES CLARITA DISTRICLAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, diez días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las 10:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Brasil vía Aeropuerto de Tulcán, se reúne en Junta General Universal y de Socios de la Compañía **DISTRIBUCIONES CLARITA ,** conformada por: La señora MENESES MAGOLA YOLANDA con 98% de participaciones, el señor MONTENEGRO MENESES CRISTIAN RAMIRO con el 2% de participaciones; dichas participaciones son de (1.00 USD) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constatación del Quórum
2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente;
3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2019
4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.
5.- Clausura;

DESARROLLO

1.-QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta el Sr. Irua Cuasquer José Florencio, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Sra. Lapo Muñoz Verónica Isabel.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE.

El Sr. Irua Cuasquer José Florencio agradece la presencia de los socios y da a conocer a la junta los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la Compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente pide a la Secretaria que de lectura a todos los socios el Informe de Gerencia del año 2019.

Toma la palabra la señora secretaria y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura de los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

4.- APROBACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El señor Presidente, da a conocer ante los socios los estados financieros su revisión; poniendo a debate los documentos financieros. Y, una vez realizado el correspondiente análisis, los socios acordaron por mayoría de votos aprobar los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Directorio.

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria.

IRUA CUASQUER JOSE FLORENCIO
Presidente

LAPO MUÑOZ VERONICA ISABEL
Secretaria